

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 199 Lunes 19 de octubre de 2009 Pág. 32293

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30315 DAICARANTE, S.L.

Declaración de Insolvencia.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 68/09, a instancias de Antonio José Escobar Cano, Silvia Padial Álvarez, Encarnacion M.ª Gómez Márquez y Yolanda Martín López,contra Daicarante, S.L., con C.I.F. B-18696898, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de octubre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 21.801,32 euros de principal, más 3.705,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 9 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090074187-1